



3 de marzo de 2022

(22-1983)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

BRASIL: LEY 10.695, DE FECHA 1 DE JULIO DE 2003

Miembro que presenta la notificación	BRASIL
---	---------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley 10.695, de fecha 1 de julio de 2003
Materia	Derecho de autor y derechos conexos; observancia
Naturaleza de la notificación	<input type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input checked="" type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/BRA/22_1767_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/BRA/2 Código Penal (Decreto-Ley 2.848, de 7 de diciembre de 1940) y Código de Procedimiento Penal (Decreto-Ley 3.689, de 3 de octubre de 1941).
Breve descripción del texto jurídico notificado	
<p>El texto jurídico notificado modifica el artículo 184 y añade un párrafo en él, y modifica el texto del artículo 186 del Decreto 2.848, de 7 de diciembre de 1940 - Código Penal, modificado por las Leyes 6.895, de 17 de diciembre de 1980, y 8.635, de 16 de marzo de 1993; revoca el artículo 185 del Decreto 2.848, de 1940, y añade disposiciones al Decreto 3.689, de 3 de octubre de 1941 - Código de Procedimiento Penal. Modifica el capítulo I (Delitos contra la propiedad intelectual) del título III del Código Penal, con el fin de aumentar las sanciones y describir mejor los delitos relacionados con toda infracción del derecho de autor. También modifica el procedimiento penal para la evaluación de esos delitos.</p>	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Portugués
Entrada en vigor	1 de agosto de 2003; Entrada en vigor: 30 días después de su publicación.
Otra fecha	Publicación: 2 de julio de 2003

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	18 de febrero de 2022
Otra información	Enlace al texto jurídico: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/2003/l10.695.htm
Organismo o autoridad responsable	Secretaria Nacional de Direitos Autorais e Propriedade Intelectual Secretaria Especial da Cultura Ministério do Turismo Teléfono: +55 (61) 2024 2689 Correo electrónico: direito.autoral@turismo.gov.br

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.